

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre nueve pesetas.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
Real, 26, y Galera, 21
TELEFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA Jueves 22 de Septiembre de 1904—San Mauricio

DE INTERÉS LOCAL

CONSECUENCIAS DEL JUEGO

Un episodio local, al que han consagrado los periódicos breves renglones, está siendo en estos días motivo de la atención y del comentario de nuestros convecinos. Un huérfano que no ha cumplido veinte años, de familia modesta y honrada, cuyo padre había ejercido el magisterio en la Escuela popular gratuita, dió en frecuentar prematuramente, como otros jóvenes de su edad y como es peligrosa costumbre entre nosotros, esos Centros de recreo que bajo el pabellón de ideas políticas ó de hábitos sociales, respetables, encubren á veces la sentina del vicio de jugar que tanto apasiona á los aficionados y que tan egiamente atrae, con sus azares, á los espíritus impresionables.

El tapete verde arruina y perturba á sus clientes. Convierte al activo en ocioso, enmohece la inteligencia, seca el alma, pervierte los sentidos, inspira codicias insaciables, aparta de la vida noble y de la ocupación provechosa á cuantos se le entregan sin reservas y es como portillo abierto á todos los senderos de la inmoralidad y del crimen.

El muchacho á quien aludimos es probablemente un buen hijo; no habrá pensado jamás en dejar de ser un buen ciudadano. Necesitado de trabajar para ganarse el sustento, inició en el magisterio como auxiliar de primera enseñanza; pero en vez de consagrar las horas de descanso, en cada jornada, á divertimientos lícitos, á expansiones puras, á recreos sanos, cae en los tentáculos de la timba, que lo aprisionan y ya no lo sueltan.

Perdió el amor al trabajo y á la familia, desamparado de la fortuna, que á algunos por excepción favorece con sus dones, privado de dinero para la satisfacción de sus necesidades y para la práctica del vicio recién adquirido, discurre la manera de arbitrar mil pesetas, con cuya suma imagina quizás tentar la suerte y enriquecerse, é ignorando que hay un Código penal y unos tribunales de justicia y unas prisiones para el delincuente, escribe de su letra y firma con su nombre una carta pidiendo aquella suma, bajo amenaza de muerte, á una persona adinerada de quien no puede decirse, sin agravio á la verdad, que sea un profesional del juego, uno de esos hombres que suelen explotar, con poco riesgo del caudal propio, las debilidades ajenas.

Indignase muy justamente el requerido y entrega la amenazadora carta á la policía; y el incauto autor de la tentativa de estafa pasa de la delegación al Juzgado y del Juzgado á la cárcel.

Antes de que el suceso trascendiera á la esfera judicial, intentóse un arreglo entre el denunciante y la familia del denunciado, arreglo en que consintieron, por breves horas, las autoridades gubernativas; pero al fin, y por motivos que desconocemos, tuvo que intervenir el Juzgado.

El caso se presta á que lo mediten cuantas tienen la responsabilidad moral de una situación tanto dañosa para las familias.

La papeleta de socio de un Casino, que con tanta facilidad se expide, suele ser una credencial para malograr las aptitudes nativas de la juventud coruñesa.

Es notorio que ni con prohibiciones sistemáticas, ni con necios alardes de virtud, se puede contener la pasión del juego. Pero la tolerancia, acaso admisible respecto de los Casinos que cooperan con sus recursos á los esplendores de la vida urbana y con relación á personas dueñas de su albedrío, es imperdonable tratándose de adolescentes, de jóvenes en tutela y bajo la patria potestad, de muchachos á quienes debería prohibirse en absoluto concurrir á las sociedades en que se juega.

No dirigiremos excitación alguna á las autoridades, porque perderíamos el tiempo. Ellas son, por lo común, insensibles y carecen de la noción de la medida. O emplean un rigor ineficaz ó una complacencia lucrativa.

Apelaremos á aquellos caracterizados obreros que por su respetabilidad, por su posición social y por su influjo ejercen predominio en los centros de recreo y forman sus juntas directivas.

Ellos están obligados á observar, con la pena con que todos lo vemos, cómo una nutrida representación de la juventud local abandona las aulas, las carreras, las ocupaciones, el trabajo, é invierte sus ojeos perdurables en las salas de juego. Ellos son los llamados á impedir ese extravío de la gente moza que acabará en perversidad y en delincuencia.

Conocemos más de un caso, de los que sanciona con penas graves la ley, en que han incurrido por ligereza, por ignorancia y por insania algunos desventurados arrancados al escritorio y al oficio honrosos, por la atracción del vicio de jugar, que á tantos sugestionan.

Sabemos de muchos infelices que creen eterna su moedad y la van extinguendo en la atmósfera perniciosa de Casino, envenenados de procurarse algún fácil lucro á costa de su personal decoro, de la paz de sus hogares y del prestigio de sus familias.

Es menester que tanta abominación tenga término radical y rápido.

La indiferencia con que se la consiente da ocasión á sucesos como el que hemos bosquejado y puede ser causa de ruinas y catástrofes.

Días atrás, á principios de la pasada semana, se desarrolló en la sala de juego del Casino establecido en la Rúa Nueva de Santiago una vergonzosa escena de la que

fué protagonista un joven estudiante de farmacia.

Cuando la partida estaba más animada y en un momento en que la atención de los jugadores hallábase pendiente de la baraja, un grito de jehoral interrumpió el anheloso silencio y sobrecogió á los circunstantes. Correspondiendo á aquel mandato un joven estudiante que se hallaba en pie, á espaldas del banquero, alargó con rapidez la mano y se apoderó de unas 2.500 pesetas que había sobre el tapete.

La confusión y gritería fueron espantosas. Cincuenta brazos cayeron sobre el audaz y al instante viósele en el suelo pegado y pisoteado y rodó la escalera estrujado y acosado hasta el vestíbulo, donde le despojaron de sus ropas para rescatar el dinero robado.

Todo fué inútil! Ni en las manos, ni en los bolsillos, ni en parte alguna quedó rastro de la suma desaparecida. El cómplice que había dado la voz de jehoral fué bastante hábil para recoger el producto del atraco y desaparecer, aprovechando el horrible estruendo promovido.

La autoridad civil no quiere tener noticia de estas enormidades y por eso no nos inspira confianza.

Quiénes deben saberlas son los padres de familia para aterrarse del riesgo que corren sus hijos solicitados por los círculos de recreo y por infamantes pasiones.

Una acción prudente, seria y tenacísima, que desterrase de la timba á los moneros de edad y que prohibiese jugar á todas las personas que carezcan de oficio, profesión ú ocupación conocida, acción para la cual tienen sobrados medios las juntas directivas de los Casinos, sería provechosísima en la Coruña y merecería el aplauso general y la bendición de muchas familias agradecidas. ¿Habrá quien la intente?

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Abrióse á las seis de la tarde, bajo la presidencia del alcalde.

Después de aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterado el Ayuntamiento de un oficio del gobernador civil autorizando la prórroga del arriendo de las casas números 57 y 59 del Camino de la Estación, que ocupan las escuelas públicas de aquel barrio.

Aprobar el pliego de condiciones para la adquisición de un carro para el servicio fúnebre, por la cantidad de 5.500 pesetas.

Dejar sobre la mesa una instancia de don José Montero solicitando que se rebaje el tipo señalado para la venta del solar número 10 de la calle de Santa Lucía á la cantidad de 40 pesetas por metro en lugar de 50 que se había fijado. Con esta rebaja se fija en 2.840 pesetas el importe total del referido solar.

Reconocer con derecho á D. Juan Lourido para percibir el crédito de 2.108 64 pesetas por la cimentación y construcción de los arcos que abarcan las casas números 21 y 23 de la Plaza de María Pita.

Comunicar á D. José Yallio que debe satisfacer cinco pesetas como derechos por el traslado de unos cobertizos en el Ensanche.

Proceder á la reparación del túnel y puerta de la alcantarilla de los Pelamios.

Aprobar varias cuentas favorablemente informadas por las respectivas comisiones.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

VIAJEROS

En el vapor correo Reina María Cristina salieron ayer para la Habana, la señora viuda de Freire y sus hijos y don Luis A. Rey y su esposa.

Saló para Mondariz el diputado á Cortes por Ortigueira don Juan Fernández Latorre.

Para Madrid la señora de Laporta, hermana de nuestro querido amigo D. Manuel L. Ramírez.

Hoy sale para Madrid y París el senador por esta provincia y notable autor dramático D. Manuel Linares Rivas.

DE FERROL

La huelga de consumos

Lleva trazas de no terminarse nunca. El gobernador, en su última visita á Ferrol, prometió solucionar en un breve, pero los huelguistas van perdiendo la esperanza.

El Sr. Aparicio ofreció venir á Ferrol á presidir la sesión que el jueves celebre el Ayuntamiento y en la cual ha de tratarse de dicho asunto.

Veremos lo que sale de esta reunión. Los demás obreros están dispuestos á continuar en la misma actitud, y dicen que aunque este estado de cosas dure un año no abandonarán á los consumidores hoy en huelga y á los detenidos en la cárcel.

Otra recobta en un baile

Por noticias recibidas ayer en esta ciudad, se supo que en un baile celebrado el domingo último en Doniños se había desarrollado una sangrienta reyerta entre varios mozos pertenecientes á aquella parroquia y á la de San Jorge.

A las nueve de la noche, cuando el salón estaba más concurrido, pues calculase que había unas cien parejas, los danzantes comenzaron á discutir acaloradamente.

Como ocurre siempre en estos sitios, de la discusión pasaron los mozos á la lucha. Primero funcionaron las empujadas y después los revólvers y las navajas.

Dentro del salón hicieronse muchos disparos, que produjeron como es consiguiente la natural alarma.

Uno de los concurrentes, joven de 24 años, llamado Manuel Rodríguez, recibió un balazo en un hombro.

Hubo muchos heridos de palo.

Huelga de zapateros

Asegúrase que los operarios de la fábrica de calzado establecida en la calle de Galiano, amenazaron con declararse en huelga si su propietario persiste en la idea de rebajarles á los obreros cincuenta céntimos por mano de obra.

EL CORRESPONSAL.

21 Septiembre 1904.

La Administración de Justicia

Se confirma lo que decíamos hace dos ó tres días al comentar el discurso del ministro de Gracia y Justicia en la apertura de los tribunales.

No había éste desistido de sus propósitos de reorganizar sobre nuevas bases la Administración de Justicia, y aunque se vino guardando silencio desde que fracasó aquella campaña de esta primavera, sabíase que el señor Montero Ríos trabajaba febrilmente en Lourizán en redactar una nueva ley orgánica.

Para los incrédulos será de seguro una sorpresa el ver dentro de cuatro ó seis semanas publicado en la Gaceta el proyecto que el señor Montero Ríos ha remitido ya á la Comisión de Códigos, y que ahora estudia ésta y el ministro.

Ese proyecto será publicado en la Gaceta como decreto ley, y esta publicación en el diario oficial constituirá por sí misma la presentación á las Cortes.

Si éstas nada resuelven, el decreto ley se convertirá en ley definitiva á los noventa días.

Si, por el contrario, acuerda el Parlamento discutirlo, seguirá los trámites de todo proyecto de ley presentado á las Cámaras.

Es casi seguro que éstas no dejarán pasar sin discusión reforma de tal trascendencia, y bien puede asegurarse que la batalla parlamentaria será empeñada y borrascosa.

Pero también puede afirmarse que si la situación de Maura no flaquea y se derrumba por otras causas, y hoy por hoy no hay trazas de ello, no será la reorganización de nuestra administración de justicia la que origine una crisis política, y menos debiéndonos á personalidad tan ilustre y alta del partido liberal, como el Sr. Montero Ríos, la paternidad del proyecto.

Siguen todas las probabilidades, será éste ley relativamente pronto, con las reformas y alteraciones que en él se hagan por las Cortes.

EL DESCANSO DOMINICAL

Reunión de los comerciantes

En la mañana de ayer repartiose entre los comerciantes de esta ciudad una hoja convocando á todos los que ejercen cualquier industria ó tráfico, tengan ó no tienda abierta, con tal que se hallen incluidos en la ley del descanso, para que asistiesen á la reunión anunciada para las cuatro de la tarde en el salón bajo de la Casa consistorial.

La convocatoria estaba suscrita por «la Comisión de comerciantes é industriales» encabezada en nombre de sus compañeros de gestionar lo conducente para que la ley del descanso dominical tenga en la Coruña, dentro de lo posible, una aplicación que no perjudique al comercio y á la industria en la dañosa medida que hoy lo hace».

Reconocese en la hoja como evidente «la urgente necesidad de adoptar una acción común que defienda los intereses de todos, puestos en entredicho por una ley abusiva y por la inflexible aplicación de la misma, sin atender á ningún género de atenuaciones, siquiera lo demanden la equidad, la conveniencia y el mismo espíritu de la mencionada disposición».

A la reunión, que como hemos dicho se celebró en el salón bajo del Ayuntamiento, asistieron unos 200 comerciantes, muchos de los cuales llevaban el encargo de representar á los que no podían asistir por ocupaciones penitenciaras.

Después de leída la convocatoria y explicado el objeto de la reunión por el presidente, dióse lectura á la exposición que dirige al Instituto de reformas sociales pidiendo que sea respetado el acuerdo del Ayuntamiento por el cual se reconoce que el domingo es día de mercado en la Coruña desde tiempo inmemorial, y solicitando que se les permita tener abiertos los establecimientos hasta la una de la tarde.

La instancia fué firmada en el acto por todos los presentes y será suscrita además por los comerciantes que no pudieron concurrir.

A las cinco y media terminó la reunión, después de acordar las gestiones que han de practicarse para conseguir lo que se proponen.

Visita al alcalde

Una numerosa comisión visitó ayer mismo al alcalde en su despacho para interesarle en favor del comercio local.

El Sr. Mariño prometióles apoyarlos en sus pretensiones, diciéndoles que si el gobernador quiere que se cumpla el reglamento con todo rigor, sin contemplación alguna, él lo cumplirá estrictamente prohibiendo que las mujeres trabajen los domingos, según está terminantemente dispuesto, y obligando á cerrar la plaza de abastos y el mercado del Campo de la Leña por exigirlo así la ley.

Otras gestiones

Los comisionados conferenciaron después con los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Liga de Amigos, quienes les manifestaron que hoy se reunirán estas colectividades para tratar de diferentes asuntos y que en dichas reuniones pueden presentarse á solicitar la protección que demandan.

A las juntas que con tal motivo se celebren asistirán hoy los comisionados del comercio, que esperan ver secundadas sus gestiones por aquellas dos sociedades.

Después fueron al domicilio del diputado á Cortes Sr. Lombardero para recabar su apoyo en el asunto que ventilan.

Contra el acuerdo del Ayuntamiento

Los dependientes de comercio presentaron ayer al alcalde, según hablamos dicho, el recurso de alzada contra el acuerdo adoptado por la Corporación municipal declarando día feriado el domingo.

La reclamación la formuló como energética protesta por las razones siguientes:

«Primera.—Oficialmente mercados los días miércoles y sábados de cada semana, el domingo resulta un mercado secundario.

«Segunda.—Una vez que no se verifican en los mercados de esta plaza transacciones de granos en gran escala, no hay lugar á declararlos feriados y menos el domingo, que es su día de mercado.

«Tercera.—Aparte de que el comercio de importancia, que compone la mayoría, permanece fiel á la ley del descanso dominical, estamos nosotros los dependientes en el deber de velar por los intereses de esa mayoría, que son nuestros jefes, perjudicados por la minoría que como no tiene dependencia, pretende

por medios habilidosos burlar la ley vigente.

«Cuarta.—Entendemos que si todos los ayuntamientos de España se pusieran de acuerdo para declarar el domingo día feriado, y los estatutos que por ellos se rigen les concidirían este derecho, no sabemos para qué nos serviría la ley de descanso dominical, y

«Quinta.—De no revocarse el acuerdo de esa Corporación y de permanecer abiertos los establecimientos hasta la una de la tarde, según les autoriza el mismo, nos veremos obligados á concurrir al trabajo por no estar dispuestos á perjudicar á nuestros jefes, ante el lucro que á la sombra de ellos irata de conseguir esa minoría de ambiciosos que son los que están creando complicaciones á las autoridades, que nosotros seríamos los primeros en lamentar».

Firma D. Salvador Rey el recurso que hoy mismo se remitirá al gobernador civil.

La carga y descarga de las mercancías

Por una Real orden del ministerio de la Gobernación, que publica la Gaceta recibida ayer en esta ciudad, se dispone que los trabajos de carga y descarga de mercancías en los puertos y en las estaciones de ferrocarriles se entiendan comprendidas en los del número primero, epígrafe 6.º del artículo 6.º del reglamento para la aplicación de la ley de 1.º de Marzo de este año, que se refieren á los trabajos que no son susceptibles de interrupción por la índole de las necesidades que satisfacen, atendiendo á las obligaciones que el capítulo 3.º señala para restituir al obrero las horas que empleare en las faenas del domingo.

Las vacaciones en la enseñanza

Un reciente Real decreto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, reformó el artículo 9.º del Real decreto de 11 de Agosto último en los siguientes términos:

«Los Rectores y directores de Centros de enseñanza fijarán los días de vacaciones y fiestas de todo género en que no deba haber clases. El total de días de vacaciones, por todos conceptos, no podrá ser distinto en cada localidad».

UN ABORDAJE

(POR TELÉGRAFO)

Buque con la proa destrozada

FERROL 21 (18 h.)

Navegando ayer á pocas millas de este puerto el vapor francés Le Martin, fué abordado por el vapor español Benita, destrozándole completamente la proa.

El buque francés se dirigió á Ferrol para reparar las averías.

El Benita siguió con rumbo á la Coruña.

El capitán del vapor abordado se presentó hoy en el consulado de Francia para hacer la correspondiente protesta.

EL CORRESPONSAL.

Arribo del «Benita» á la Coruña

El Benita, que se dirigió á Ferrol, arribó á nuestro puerto en la mañana de ayer.

Tras una importante avería en la concha de la banda de babor, por la parte de popa; la obra muerta sufrió bastante, habiendo quedado los pescantes totalmente destrozados.

Las planchas están hundidas y para evitar que el agua penetrase en las bodegas venían tapadas las aberturas con encerados.

Además, ante el temor de que el barco pudiese irse al fondo, se echaron los botes al agua.

Con ellos á remolque entró el Benita en bahía.

Pertenece el buque á la compañía Tintoré, de Barcelona, de la cual son consignatarios en esta plaza los Sres. Tejero, Pérez y Gil.

Cuarenta sus tripulantes que navegando de madrugada con rumbo á Ferrol, abordó el barco á un vapor francés del bou que estaba pescando con las luces apagadas, motivo por el cual aquéllos no pudieron verlo.

El choque fué tremendo y el pánico á bordo grandísimo.

La tripulación se levantó sobresaltada y comenzó á correr de un lado para otro creyendo que el abordaje tenía mayor importancia.

Una hora estuvieron parados ambos barcos en el punto en que ocurrió el percance, hasta que repuestos sus tripulantes de la impresión del primer momento y cerciorados de que las máquinas no habían experimentado daño alguno, decidieron continuar viaje en busca de refugio, dirigiéndose el Benita á la Coruña y el Le Martin á Ferrol.

El primero reparará aquí, probablemente, las averías sufridas, en lo cual invertirá algunos días.

FUNDACION AMBOAGE

El presidente de la Junta de Amboage nos remite una relación de los mozos que solicitaron los beneficios de dicha fundación y que no completaron sus expedientes respectivos.

Para evitar los perjuicios que en otro caso se les irrogarian, se les advierte que antes del día 25 del actual deben tener justificadas todas los particulares que son precisos.

He aquí los mozos de cada Ayuntamiento á quienes se refiere la advertencia anterior:

La Coruña.—Narciso Blaquier Mosquera, Juan Vázquez Segade, Leonardo José Rey, Narciso Aullón Varela, Eduardo Pérez Mella, Enrique Barros Pan, José Iglesias Bravo, José Doidán Bastón, José Martínez Rodríguez, Manuel Roel de la Torre, Baldomero Casal Sánchez, Manuel Boudán Martínez, Mariano Caridad Gómez, Manuel Carballedo Grell, Manuel Suárez Seijo, Juan López Teijido, Antonio Vázquez Pérez, Santos Rubinos Blanco, Manuel Prego Campos, Juan Vázquez, Andrés Sánchez Illanes, Andrés Santiso Boza, Ricardo Marcote Robes, Joaquín Barral Maiceiras y Arturo Carballo Tenorio.

Carra.—Antonio Gómez Barral, Manuel Tarrío Parreiro, José Antonio Froche García, José Laro Mosquera, Constantino Vázquez Padreira, Antonio Farina Laro, Antonio Villamarín Campano y José Coto Fernández.

Arteijo.—Juan Gestal Soto, José Mallo Calvado, Manuel Lago Pazos, Manuel Rodríguez Martínez, José García Castro, José de la Iglesia López, Florentino Ramos Añón, Generoso Veiga Souto, Jesús López Torres, Manuel Calviño Buño y José Ríos Ferrer.

Cambre.—Fernando Rama, José Varela Casal, Domingo Gil Eiroa, Daniel Varela Barbeito, Antonio Blanco López, José Pazos Mosquera, Juan Nuñez M. zas, Enrique Díaz Vázquez, Salvador Mella Caridad, José González García y Jesús Prieto Vázquez.

Santa María de Oza.—Glorio Villaverde López, Juan Parada González, José Bredo Suárez, Juan Noya Fernández, José Vázquez

Bermúdez, Enrique Seoane Pan, José Teijido Sande, Eduardo Fernández Cordal, Francisco Castelo Trillo, Darío Blanco Vázquez, Felipe Fernández Candamio, Rogelio Souto Palleiro, Juan Loureiro, Manuel Suárez Suárez, y Enrique García Vázquez.

Oleiros.—Francisco Pardo Jaspá, Manuel Suárez Agra, Felipe Canosa García y Manuel Eiroa Ríos.

Culleredo.—José Mosquera Roel, Andrés Doidán Sar, Manuel Santos Vieiro, Benito Mariñas Conchado y José Veira Gianzo.

La «Nautilus»

Salida de Ferrol.—La dotación

FERROL 21 (18 h.)

Acaba de salir de este puerto la corbeta Nautilus, para realizar el anunciado viaje de instrucción.

Hasta la boca de la ría la condujo un remolcador del Arsenal.

Lleva la siguiente dotación:

Comandante: capitán de fragata, D. Manuel de Quevedo.

Segundo comandante: teniente de navío de primera clase, D. Antonio Espinosa.

Oficial de derrota encargado de los guardias marinas: teniente de navío, D. Mario Quixano.

Alféreces de navío: D. Indalecio Nuñez, don Guillermo Díaz, D. Joaquín Concas, D. Guillermo Cincinquí y D. Miguel Pardo.

Médico primero: D. Pedro Arnes.

Guardias marinas: D. Antonio Nival, don José Vázquez, D. Rafael Heras, D. Rafael Izquierdo, D. Manuel Tejero, D. Luis Azcarate, don Enrique Campillo, D. José M.º Aznar, D. Carlos Piñera, D. José Moreno Guerra, D. Manuel Carlier, D. Vicente Boado y siete peruanos.

Contramaestres: primero, D. José Ardá Vilezo; terceros, José Anca Montero, Manuel Requeijo Grandal, Angel López Cernada, José Vigo Morales y Carmelo González Vázquez.

Segundo practicante: D. Feliciano Rico.

Aprendiz maquinista: Joaquín Martínez Quelle.

Completan la dotación del buque 150 marineros.

La Nautilus lleva víveres para dos meses.

EL CORRESPONSAL.

Los traineros y las «armadoras»

Con la misma vigilancia de estos últimos días verificáronse ayer en los muelles de Linares Rivas las operaciones de desembarque y venta de la escasa sardina obtenida en las calizas por los traineros de la Coruña, Santa Cruz y Mera, sin que hubiese ocurrido incidente alguno.

Los pescadores coruñeses siguen practicando gestiones para que los exportadores y salazoneros les compren á ellos exclusivamente, prescindiendo de las «armadoras».

Si como parece logran su propósito, el conflicto surgirá provocado por aquellas mujeres á las cuales se priva de un medio de vida.

Y á todo esto, el Ayuntamiento, único que podía dar solución al asunto creando un centro de contratación, sigue sin preocuparse de ello á pesar del beneficio que representaría para las arcas municipales, como hemos demostrado desde estas columnas.

Ayer noche se reunieron los exportadores de pescado para tratar de esta importante cuestión.

Acordaron continuar comprando la sardina, indistintamente de los traineros de la Coruña y á las «armadoras», como vinieron haciendo estos días, pero prometieron particularmente á aquéllas aconsejar á los de Santa Cruz y Mera que substansen ellos mismos, sin necesidad de intermediarios, para evitar disgustos.

Los operarios de hierros y domas metales, acordaron también ayer, como decimos en otro lugar de este número, hacer presente su adhesión á los traineros por la actitud de oposición á las «armadoras» en que se han colocado.

UN HOMBRE AHOGADO

En la bahía de Vigo, frente al muelle de hierro, pereció ahogado el marinero José Juncal, vecino de Bueu, casado y con dos hijos de corta edad.

Trábulaba el galeón General Margallo, el cual iba para Guixar, remolcado por el vaporcito María; y al soltar el remolque y cogor el remo de popa para guiar la embarcación, se rompió el estrobo, resbaló y cayó al agua yéndose enseguida al fondo.

Dos hombres que iban á bordo con el desgarrado Juncal hicieron cuanto les fué posible para salvarlo, pero no pudieron conseguirlo.

El cadáver aun no ha aparecido.

Palomas y policías

Anteayer á las diez de la noche, los hombres que transitaban por el callejón de San Blas, velanse interceptados dulcemente por la joven Julia Pérez, domiciliada en la casa número 10.

Como no está permitido que á esa hora puedan las señoras hacer el amor á los caballeros, un guardia de vigilancia, velando por el cumplimiento de la ley, intentó detener á Julia, á lo cual se opuso ésta dando no pequeños gritos.

Acudió al reclamo la dueña de la casa, María Rodríguez, y entre las dos mujeres pusieron en policía como chupa de domine, pudiendo al fin el agente imponerse para detener á la arisca Julia la cual pasó á la inspección.

Al poco rato se presentó en dicha oficina María Rodríguez, y mientras trataba de cautivar con sus encantos al vigilante Pedro Dominguez, un sujeto que no pudo saberse quien era, descorrió el cerrojo del cuarto donde se hallaba encerrada la detenida y se largó con ella á la calle.

El crimen de Oleiros

Continúa el misterio

Nada ha podido averiguarse hasta ahora que aclare el misterio en que aparece envuelto el crimen perpetrado en la noche de anteaer en el lugar de Piñeiro, del inmediato Ayuntamiento de Oleiros.

El juez Sr. Calvo Camina y el actuario señor Uriste dedicaron toda la mañana a recibir declaraciones, interrogando al maestro de instrucción primaria D. Alberto Garabán y a los jóvenes José López Vázquez y Antonio Fernández Illober, que fueron detenidos en los primeros momentos y que ayer llegaron al Juzgado conducidos por una pareja de la Guardia civil del puesto de Iñás.

El Sr. Garabán afirma que no sabe nada relacionado con la muerte del desgraciado José Antonio Yáñez Fernández.

Dice que como el lunes no era día de «tuna», estuvo tranquilo toda la noche sin preocuparse de la fruta, porque no temía que fuesen a robársela.

Recuerda, sin embargo, que a las ocho y media oyó un disparo de arma de fuego y a las once y media otro, pero que no le dió importancia, porque esto es frecuente en las aldeas.

Los otros dos detenidos manifiestan que el lunes estuvieron descargando géneros de un carro para el establecimiento de Teresa la del Carabel y que al terminar marcharon de paso.

Cuando a eso de las once de la noche se dirigían a sus casas, encontraron al Vinculeiro, el cual les invitó a tomar unas copas de vino en aquella taberna.

«Debe de estar cerrado ya—le contestó uno de ellos.

Y como, en efecto, la taberna estaba cerrada, Juan Antonio les dijo:

«Pois vamos entonces a roubarlle as uvas á o maestro.

Negáronse aquéllos por temer uno que los disparasen un tiro, como ya en otra ocasión había acontecido, y á pretexto de otro de que era cojo y no podría huir si alguien salía a perseguirlos, y se Vinculeiro, en vista de esto, se marchó solo diciéndoles:

«Pois eu non me vou á casa sin comer uvas.

José López Varela afirma que el tiro que mató á Yáñez partió de la casa del maestro y asegura que él es capaz de disparar desde aquella sobre un hombre que esté subido á la muralla y hacer blanco sin que los proyectiles toquen en las ramas de la parra.

A pesar de esta afirmación no sabe quien hizo el disparo ni lo sospecha.

Declararon también nueve vecinos de Oleiros.

Ninguno aportó dato alguno por el cual pueda saberse la verdad de lo ocurrido.

Dicen todos que no saben nada absolutamente del crimen y hasta aseguran que en Oleiros no se dice cosa alguna relacionada con la muerte del Vinculeiro.

En vista de estas diligencias el Juzgado decretó la libertad del maestro Sr. Garabán y la detención de José López Vázquez y Antonio Fernández Illober, los cuales pasaron á la cárcel.

Al noticiarse á estos últimos la orden del juez, protestaron contra ella y manifestaron que cuando se supiese el vicario vicario protestaría también de su inocencia.

Ayer verificaron la autopsia al cadáver del infortunado Juan Antonio Yáñez Fernández, los médicos Sres. Faradela é Iglesias, auxiliados por el practicante Sr. Vegas.

Resultado de ella que la muerte fué producida por el disparo de una carabina cargada con munición gruesa que le destruyó el parietal izquierdo, por detrás de la oreja, ocasionándole una gran hemorragia.

De Galicia

Dice un periódico de Orense:

«Se están llevando á cabo las faenas de la vendimia en esta comarca, con general regocijo de los cosecheros porque la uva da mayores rendimientos de lo que esperaban.»

Del manicomio de Conjo se fugó el demente Manuel Rodríguez Pérez, de 83 años y de oficio aserrador.

Había ingresado en el establecimiento el 19 de Febrero de 1890 y es natural y vecino del ayuntamiento de Arbo, en Pontevedra.

La fuga la verificó hallándose en el jardín, pues debido á sus achaques y á su edad avanzada tenía relativa libertad.

Varios turistas ingleses de los que viajan en el vapor Cuzco desembarcaron en Vigo. Proceden de Londres y se dirigen á los puertos del Mediterráneo.

La apertura del curso de 1904 á 1905 en el Seminario de Tuy se verificará el día 15 de Octubre y las clases comenzarán el 19.

Dentro de breves días hará un viaje á Santiago el orfeón de Pontevedra que dirige el Sr. Serrano, con objeto de dar un concierto en el teatro de la ciudad compostelana.

En la plaza pública de Sarria una joven ha sido mordida el domingo por un conejito cuyo que le causó una herida en un brazo.

El tribunal de lo Contencioso en Orense ha resuelto favorablemente el recurso de alzada

interpuesto por los médicos Sras. Fuentes, Rivera y Rionegro, contra el acuerdo que le separó del cargo de titulares de aquel ayuntamiento.

Manda que sean repuestos en sus destinos y que se les abonen los sueldos que han devengado desde su separación.

Se han concedido honores de jefe de administración al interventor de Hacienda de Pontevedra D. Miguel Rivas.

Anteaer martes ingresaron en el Seminario de Tuy, para practicar ejercicios espirituales, los sacerdotes de aquella diócesis que forman la segunda tanda.

Ha regresado á Santiago de su visita pastoral, el arzobispo de esta diócesis Sr. Martín de Herrera.

Dicen de Pontevedra que han comenzado en Estribal las obras del muelle que ha de prestar servicio á toda aquella zona de pescadores.

El gremio de carpinteros de Vigo acordó por 417 votos contra 13 separarse de la Federación de trabajadores, en vista de los acuerdos adoptados en el último Congreso celebrado en aquella ciudad acerca de la Unión general de trabajadores y de la propaganda socialista.

Los que mueren:
En Ribadeo, el comandante de carabineros D. José Escobar López.
En Lugo, el niño de ocho años Luis Hidalgo Díaz.
En Puenteareas, doña María del Pilar González, viuda de Paramés.
En el convento de Louro, Muros, el Padre franciscano Fray Telesforo Rodríguez Arias, natural de Trives.
En Orense, el empleado de la secretaría de aquel Ayuntamiento, D. Elías Iglesias Casal.
En Lima (Perú), el joven comerciante D. Manuel Sainz Morais, natural de Santiago.
En Celanova, el comerciante D. Dámaso Morais.
En Vigo, la niña Manuela Prieto Morossi y la señorita Concha García y García.

NOTICIAS MILITARES
Se autorizó á D. Claudio Rodríguez Blanco para edificar un cuartel en la segunda zona del castillo de Montarroy (Orense).
Concedióse la rescisión del contrato al carabineiro Felipe de la Iglesia Rodríguez, de la Comandancia de Lugo.
Fue nombrado vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de Lugo el comandante D. Bienvenido Flandos Miguel.
Se concedió ingreso en la guardia civil al sargento de artillería Florentino Rincón Carracedo; á los cabos de infantería Daniel Martín Holgado, Celso González Iglesias y Ernesto Balanzat Castro, y á los soldados Eusebio Pozo Ramfros, Juan Monelús Buil, Andrés Barcia García, José Basanta Alonso, Manuel López López y Francisco Doblado Melchor.

DESTINOS.
Carabineros.—Los capitanes D. Manuel Abad Fernández, de la comandancia de Asturias á la de la Coruña y D. Heliodoro Caneino Bravo, de la de la Coruña á la de Asturias; el primer teniente D. Ricardo Ballina López, de la de Lugo al cuadro orgánico de reemplazo, y el segundo teniente D. Francisco Moltó Arniches á la de la Coruña.
Guardia civil.—Los capitanes D. Alfonso Martín Garrido de la comandancia de Córdoba á la primera compañía de la de Pontevedra y D. Salvador Millán de Jesús á la comandancia de Pontevedra.

Teatro gallego
Nuestro querido compañero en la prensa D. Galo Salinas y Rodríguez ha regresado de Sergude, en Carral, completamente restablecido de la última grave enfermedad que ha padecido.

El Sr. Salinas se entregó á sus aficiones literarias en la corta temporada que pasó en la aldea, escribiendo varias obras dramáticas que probablemente se pondrán pronto en escena por la Escuela regional de declamación.

Entre ellas figuran el diálogo *Honor golfesco*; la comedia *Sabela*, en un acto, y el drama *Beramar*, también en un acto.

Estas tres obras están escritas en gallego y en prosa.

La Escuela regional de declamación ensaya estos días en el escenario de la *Reunión de Ardeas*, los dramas gallegos *Minia* y *Mareiras*, del señor Lugo Freire, que también se estrenarán en breve alternando con las del señor Salinas, de las cuales tenemos referencias que permiten asegurar un nuevo triunfo para su autor.

EL PUERTO

Ayer entraron los vapores *Reina María Cristina*, de Santander; *Aachen*, de Amberes, con carga general; *Polonia*, de Gijón, con carbón, y *Marcelino Suárez*, de Lisboa, en lastre; el pailebot *Fomento*, de O'gueira, con carga general, y el balandro *Julita*, de San Sebastián, en lastre.

Fueron despachados: los vapores *Reina María Cristina*, para la Habana; *Victoria*, para Pontevedra, y *Aachen*, para la Habana, y los pailebots *Española* y *Fomento de Carño*, para O'gueira, todos con carga general.

Del vapor correo *Reina María Cristina*, desembarcaron en este puerto, procedentes de Santander, los pasajeros siguientes:
Sres. D. Nicobar González, Francisco Cao, José Pablo Pérez, Juan Costea y familia, José Suárez, María González y familia y Florencio Pérez; total 18.

Aquí tomó el buque para la Habana 450 pasajeros, que con 300 que trata de tránsito hacen un total de 750.

Del *Aachen* desembarcaron 15 pasajeros procedentes de Amberes. En nuestro puerto tomó el buque para la Habana 280.

EL SANTO DE LA PRINCESA
Con motivo de celebrarse el próximo día 24 el santo de la princesa de Asturias habrá recepción á las doce en el palacio de la capitania general.

Recibirá en Corte el capitán general Sr. Jiménez Castellanos, á cuyo efecto se han circulado ya invitaciones á las corporaciones civiles, judiciales, eclesiásticas y militares de la plaza.

Las tropas vestirán de gala, ondeará el pabellón nacional en todos los edificios públicos y no se trabajará en las dependencias del Estado.

LAS CLASES DEL "CIRCO"
El día 1.º de Octubre próximo se reanudarán, como en años anteriores, las clases de enseñanza que sostiene la popular *Reunión Recreativa é Instructiva de Artesanos*.

Las signaturas son las siguientes: Solfeo y francés para niñas y niños; piano, violín y gimnasia higiénica y francés, por la noche, para adultos.

En la consjería deben hacerse las inscripciones de alumnos antes de la apertura de las clases. La cuota de inscripción es la de dos pesetas mensuales por asignatura.

TRIBUNALES
En la Secretaría de gobierno de la Audiencia de este territorio no ingresó en el día de ayer ningún sumario.

Señalamientos para el día 22 de Septiembre.—SALA DE LO CIVIL.—Competencia entre los jueces de primera instancia de Lugo y Monforte para conocer de demanda de Rosa Alvarez Cid y consortes, sobre adjudicación de bienes.—*Negativa*: Francisco Abledo Cabezas con Clemente Camamaño García, sobre desahucio.—*Padrón*: Andrés Miguez Gutiérrez con María Gutiérrez Fernández, sobre corroboración de un documento simple.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—*Coruña*: Contra Ramón Gómez Rey y otros, por hurto.
Sección segunda.—*Betanzos*: contra Francisco Meizoso, por lesiones.—*Idem*: contra Vicente Manteiga, por lesiones.

Se recibieron en la Secretaría de gobierno seis libros correspondientes al Registro de la Propiedad de Viana del Boilo.

Se nombró sustituto del registrador de la Propiedad del mismo punto á D. Bernardino Sotillo Baealo.

En causa del Juzgado de Instrucción de Ferrol, sobre lesiones á Ricardo Martínez, se absuelve al procesado José Vilasuso García.

En otra, procedente del mismo Juzgado, sobre lesiones graves, se condena á Manuel Beceiro Paredes á un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional y accesorias.

En otra del Juzgado de esta capital, sobre lesiones, se absuelve al procesado José Ramón Martínez Ferreiro, por falta de prueba.

Tomó posesión de su cargo el juez municipal suplente de Fene D. Juan Carballeira Prieto.

Ha sido nombrado juez municipal de Riobarba, D. Manuel Pernas Rodríguez.

Ante la Sección segunda de esta Audiencia, se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Ferrol contra Luis Real, por haber inferido, con un arma blanca, una lesión en la espalda á su hermano Antonio.

El fiscal Sr. Fadón, pedía en sus conclusiones provisionales que se apreciase en contra del procesado la circunstancia agravante primera del artículo 10 del Código penal, pero en el acto del juicio y en vista del resultado de la prueba, modificó aquéllas, en el sentido de apreciar además de la circunstancia citada, y para compensarla, la atenuante cuarta del artículo 9.º del mismo Código.

La defensa solicitó la libre absolución de su patrocinado, ó, como alternativa, que solo se le impusiera la pena de arresto mayor en su grado mínimo, admitiendo en su favor las atenuantes que presentaba, números 4, 5 y 6 del citado cuerpo legal.

Vióse después la causa incoada contra Ramona Rodríguez, por el delito de hurto.

Tanto en esta causa como en la anterior, corrió la defensa á cargo del Sr. Pérez Villarroel, quien pidió á la Sala que solo condenase á la Ramona á la pena de arresto mayor en su grado mínimo, admitiendo en su favor la circunstancia atenuante de obcecación y arrebatado.

NOTAS MUNICIPALES

Don Antonio Fontela solicitó permiso para continuar las obras que venía ejecutando en la chavola de madera situada en un solar contiguo á las casas que posee el Sr. Linares Rivas en la carretera del Espino á Morá.

El delegado de Hacienda ofició al alcalde participándole que estos días viene recibiendo numerosas donaciones quejándose de que en el Matadero se sacrifican reses destinadas á la venta sin que los que aparecen

como deñeos satisfagan contribución alguna. Pido por lo tanto que los guardianes municipales exijan á todo ganadero el recibo de la contribución.

También pidió al alcalde una relación de los médicos del Hospital para designar á uno que practique, en unión de otros dos, el reconocimiento facultativo de D. Juan Bautista Muñet, ingeniero jefe del distrito forestal de Lugo-Coruña, que tiene pedida su jubilación por imposibilidad física.

Hoy volverá á reunirse en el despacho del alcalde la Junta de Ambago para determinar el número de mozos que han de ser redimidos del servicio militar activo.

El ingeniero jefe de Obras públicas participa al alcalde que en el *Boletín Oficial* de ayer se publica la propuesta de ferrocarriles secundarios redactada por aquella Jefatura para esta provincia, á los fines de la información pública correspondientes.

Continúan los exámenes para optar á la plaza de escribiente del Municipio.

Ayer terminaron los opositores el primer ejercicio y hoy comenzará el segundo, que consiste en la redacción de un plano.

El arquitecto municipal ocupase activamente estos días en dividir el proyecto del Palacio municipal en seis trozos, á fin de contratar la construcción del primero.

Para su inserción en el *Boletín Oficial*, se remitió al gobernador civil un extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes de Agosto último.

Cronica local
Por conducto del embajador de Rusia en Madrid le han sido enviadas al consúl de aquella nación en la Coruña, nuestro distinguido vecino don Francisco Saunier, las insignias de Caballero de la Orden de San Estanislao, con que le ha agraciado, en recompensa de sus buenos servicios, el czar Nicolás II.

Felicitemos al Sr. Saunier por la honrosa distinción de que le ha hecho objeto el soberano á cuyo país representa tan dignamente en esta plaza.

A medio de atenta circular nos participa don Ramón Pérez López que ha tomado posesión del cargo de consúl de la República de Nicaragua en esta plaza, y que estableció la oficina consular en el Cantón Pequeño número 28.

Ayer comparecieron ante el Juzgado para declarar en el sumario que se instruye contra el diputado á Cortes Sr. Lerroux por las manifestaciones que hizo en el mitin de propaganda republicana celebrado últimamente en esta capital, los correspondientes de los periódicos madrileños *El Imparcial* y *La Epoca*.

Hoy comparecerán los redactores de los diarios locales que tomaron notas é hicieron las reseñas del acto.

A las once de la mañana de ayer promovió un escándalo en la Rua Nueva José Vicente López y Antonio Cobresiras López, los cuales, pasando de las palabras á los hechos, se propinaron unos cuantos cachetes sin consecuencias. Fueron detenidos por la policía y puestos en libertad al poco rato.

En la mañana de ayer verificóse otro repeso de pan que dió por resultado el decomiso de 10 kilogramos y medio por escasez de peso y 5 por falta de coadura.

La Guardia civil del puesto de Sada detuvo á los vecinos de Mesorio Antonio Garrido López y su hijo Manuel, autores de una agresión á su vecino Baltasar Leroño.

Los vecinos de Carroipas, barrio de Rincón, en Curtis, solicitan que se establezca una guardería en el paso á nivel existente en el kilómetro 487 de la línea férrea de Palencia á la Coruña.

La Dirección general de comunicaciones dispuso que se admitan hasta el día 28 los pliegos para la subasta de conducción de la correspondencia desde la estación de Curtis á las oficinas de Arzá, por el tipo de 1.940 pesetas.

El industrial Lino Pérez, que el viernes celebra sus días, solemnizará la fiesta iluminando hoy y mañana con lámparas de colores el corruusel *María Pía*, establecido en el Relleno, é invitando á los niños acogidos en el Asilo y en el Hospicio para dar unas vueltas en aquel artefacto durante la tarde del domingo próximo.

A las once de la noche de anteaer fué curado en la Casa de Socorro de una lesión en la cabeza que se produjo al caer por las escaleras de su domicilio, Orzáiz 105, á causa del estado de embriaguez en que se hallaba, Manuel Rodríguez Bello, de 54 años.

Con la de anteaer terminaron las veladas en el Relleno que venía amenizando la banda de música de Isabel la Católica.

A partir de hoy la citada banda tocará únicamente los jueves y domingos desde las cinco hasta las siete de la tarde.

El programa de las piezas que ejecutará hoy, es el siguiente:
Pasodoble «El buen humor», Fernández; mazurka «Las rosas», Pintado; valse «Buenos amados», Waldenff; «Hugonotes», (conjura y bendición de puñales), Meyerbeer; «Salón de autómatas», potpourri, Rover; pasodoble «Recuerdo de amor», Juarranz.

Accediendo al ruego del público, expresado en nuestro número de ayer, el director de dicha colectividad, Sr. Quiroga, incluyó en el programa de hoy el hermoso potpourri «Sa-

lón de autómatas», que repetirá el domingo próximo.

Agradecemos su atención.

La sociedad de hierros y demás metales celebró ayer noche la reunión anunciada, habiendo adoptado los acuerdos siguientes:
Conceder un plazo de cuatro días para que puedan ingresar en la Sociedad todos los metalúrgicos no asociados; adherirse al mitin que se celebrará el domingo próximo en favor de los consumidores huelguistas de Ferrol, al compañero César Porto; manifestar su adhesión á los trineiros por la actitud de oposición á las armadoras en que se han colocado, y prohibir que reanuden sus trabajos el operario José Villanueva, declarado traidor.

La Administración de Hacienda de esta provincia nos participa, que con el fin de evitar perjuicios á los fabricantes y comerciantes de aguardientes y alcoholes neutros de este término municipal, se hace preciso, en cumplimiento de lo dispuesto en la circular de la Dirección general de Aduanas, fecha 15 del actual, que antes del día 30 presenten declaraciones juradas de las existencias que tengan en sus establecimientos, á cuyo efecto se les facilitarán en dicha Administración los ejemplares necesarios.

Se ha dispuesto la entrega de los locales que ocupa la Administración militar, al tercer regimiento de artillería de Montaña.

En el mercado celebrado ayer en el Campo de la Leña se vendió el ferrado de habas blancas á 6'50 pesetas, el de maíz, á 4'50; el de centeno, á 4'50; el de trigo, á 4'50 y el de cebada, á 4'75.

Llegaron ayer en el tren correo catorce soldados del 6.º batallón de Artillería, de guarnición en San Sebastián, que vienen destinados al 3.º de Montaña, que se halla en esta plaza.

Ha llegado á la Coruña el médico español-americano D. F. Guerrero, especialista en Madrid de las enfermedades del estómago, pecho, nerviosas y vías genitales urinarias; reconocido en el mundo científico por el verdadero inventor del procedimiento «láxis contentivo» para curar las hernias (quadruras).

Se hospeda en el Hotel Europa hasta el 1.º de Octubre y admitirá consultas en su gabinete de diez á una y de cinco á seis.

Zarzaparrilla de Bristol. Limpia el sistema, fortalece y vigoriza. Excelente para el raquitismo de los niños, para glándulas hinchadas y sangre viciada.

Muy fácil es emplear un perfume; muy difícil su elección acertada si no tiene tan universal reputación como el Agua de Colonia de Orive.—A. G.

Espectáculos
TEATRO-CIRCO.—*Funciones para hoy.*—A las siete y media, *El pobre Valbuena*; á las ocho y media, *El mozo crúo*; á las diez, (sección doble), *Bohemios y La carolina*.
BARRACA DEL RELLENO.—*Cinematógrafo Pinacho*.

TELEGRAMAS
(De nuestro servicio especial)
Política
Una conferencia
MADRID 20 (10 h.)
Hay conferencia extensamente los señores Dato y Gasset.

Representantes navarros
MADRID 21 (23'30 h.)
Una comisión de la Diputación de Navarra presidida por el marqués del Vadillo, visitó hoy al Sr. Maura para pedirle determinadas mejoras para aquella provincia.

Dato á San Sebastián
MADRID 21 (23'30 h.)
El Sr. Dato volverá á San Sebastián á fines de la presente temporada.

La embajada del Vaticano
MADRID 21 (23'30 h.)
El marqués del Vadillo declaró hoy que ninguna indicación se le ha hecho por el Gobierno para ocupar la embajada del Vaticano.

Suplicatorios para procesar á diputados
MADRID 21 (23'30 h.)
Durante el interregno parlamentario se han recibido en el Congreso 28 suplicatorios para procesar á varios diputados.

Refiérense estos suplicatorios á causas incoadas con anterioridad al acuerdo tomado de denegarlos.

Créese que se denegarán.

Proyecto de ley orgánica del Poder judicial
MADRID 21 (23'30 h.)
Se ha publicado el proyecto de ley orgánica del Poder judicial con arreglo á la fórmula del Sr. Montero Ríos.

Repártiose con profusión á fin de que se hagan las objeciones que se estimen convenientes.

Después irá al Parlamento, siendo ley transcurridos los noventa días de su presentación.

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (175)
León Tolstoy
Ana Karenine
sa Sarokine que habitaba en los contornos de Moscú junto con la vieja condosa.
—¿No puedes ir mañana?
—Es imposible á causa de un documento de procuración, que debo hacer firmar á mi madre y del dinero que ella debe remitirme.
—Entonces, no partiremos ya.
—¿Por que no?
—El domingo ó nunca.
—¡Pero eso carece de sentido común!—exclamó Wronsky estupefacto.
—Todo por culpa tuya, porque no piensas más que en tí y no quieres comprender cuánto sufro aquí. Has encontrado hasta la manera de acusarme de amar con hipocresía á aquella niña; ¡el único ser al que amo! Segú tú, yo afecto sentimientos que no son naturales. ¿Cómo me agradecerías saber lo que hay de natural en la vida que llevo!
Ana se asustó de su misma violencia, pero no sabía resistir la fuerza que la impulsaba á demostrarle qué faltas tenía ella.
—No me has comprendido,—respondió Wronsky,—he querido decir que no parecía bien aquella terrera tan repentina.
—No es verdad; y tú que te precias tanto de franqueza...
—No acostumbro á jactarme ni á men-

tir,—dijo reprimiendo la cólera que se agitaba dentro de él,—y me desagrada bastante que no respetes...
—El respeto se ha inventado para disimular la ausencia del amor; ahora, si ya no me amas, obrarías más lealmente confesándomelo.
—Te vuelves intolerable!—le gritó el conde acercándose bruscamente á Ana; mi paciencia tiene límites, ¿porqué la pones á prueba de este modo?—dijo esforzándose en contener las palabras amargas que estaban á punto de escapársele de los labios.
—¿Qué quiere decir con eso?—le preguntó espantada de la mirada de odio que él le dirigió.
—Yo soy quien debe preguntarte qué pretende V. de mí, en su intención de V? Por lo demás, la cuestión es secundaria. Quiero ser amada, y si no me ama V. ya, todo na concluido.
Ana se dirigió á la puerta.
—Espera,—dijo Wronsky, deteniéndola por el brazo.—Pongamos las cosas en su lugar; yo he pedido el no marchar antes de tres días y tú me has contestado que mentía y que era un mal educado.
—Sí, y lo repetí; un hombre que me ocha en cara los sacrificios que ha hecho por mí (y con esto aludía á las disputas anteriores) y no es solamente un mal educado sino un desalmado.
—Decididamente mi paciencia se ha agotado,—dijo Wronsky y la dejó marchar.
Ana entró en su habitación con paso vacilante como un borracho, y se dejó caer en un sillón.
—Me odia, es cierto. Ama á otra, y esto

es más seguro aún; todo ha concluido; es preciso huir, pero ¿cómo?
Los pensamientos más contradictorios la asaltaron. ¿Dónde ir? ¿Con su tía que la había criado? ¿Con Dolly? ¿O al extranjero? ¿Sería el rompimiento definitivo? ¿Qué diría Alejo Alejandrovitch y la sociedad de Petersburg? Una idea vaga que no consiguió formular le agitaba; recordó una palabra dicha por ella á su marido después de su enfermedad: «¡Por qué no he muerto!», y al punto tales palabras le despertaron los sentimientos experimentados entonces.
—Morir, sí; es el único medio para salir bien; mi afrenta, el deshonor de Alejo Alejandrovitch y el de Sergio, todo quedará borrado con mi muerte. Entonces me echará de menos, me llorará y me querrá bien!
Y una sonrisa de ternura le desfloró los labios, en tanto que maquinalmente se quitaba los anillos de los dedos.
—Ana,—le dijo una voz vecina que ella oyó sin levantar la cabeza,—estoy pronto á todo, marchemos pasado mañana.
Wronsky había entrado sin hacer ruido en la habitación y le decía con afecto:
—¿Y bien?
—¿Haz lo que quieras,—respondió Ana é incapaz de dominarse por mástiempo, rompió á llorar.
—¡Abandóname! ¡Abandóname!—murmuró ea medio de sus sollozos,—yo me iré; haré más: ¿qué soy yo? una mujer perdida, una piedra suspendida á tu cuello. No quiero atormentarte más. Amas á otra y te libraré de mí presencia.
Wronsky le suplicó que se calmase, juró

que no existía la menor causa de celos y protestó de su amor.
—¿Por qué atormentarme así?—le preguntó.
Ana creyó notar algunas lágrimas en sus ojos y en su voz, y pasando repentinamente de los celos á la ternura más apasionada, cubrió de besos la cabeza, el cuello y las manos de su amante.

XXV
La reconciliación fué completa. Desde el día siguiente Ana, sin fijar definitivamente el día de la partida, hizo todos los preparativos.
Se ocupaba en sacar los diversos objetos de un armario, echándolos entre los brazos de Anuchka, cuando Wronsky entró, vestido en traje de calle, aunque aún era muy temprano.
—Voy ahora mismo á casa de mi madre; quizá podrá enviarme en seguida el dinero y en este caso marcharíamos mañana.
La alusión á esta visita turbó las buenas disposiciones de Ana.
—No, no corre tanta prisa. Yo soy quien no estaría dispuesta.
Y se preguntó al punto porque la partida, imposible de efectuarse la víspera, se hacía admisible por la mañana.
—¿Hazlo como lo habías dispuesto,—añadió Ana;—ahora ve á almorzar; seré contigo al momento.
Cuando entró en el comedor, Wronsky estaba comiendo un biftek.
—Este piso amueblado se me va haciendo odioso y el campo se me aparece como la tierra prometida,—dijo con tono anima-

do; pero al ver entrar al orlado que pedía recibo de un despacho, su rostro se nubló. Y sin embargo, no había nada de extraño en que Wronsky recibiese un despacho.
—¿De quién es el telegrama?
—De Esteban,—respondió el conde sin apresurarse.
—¿Por qué no me los has enseñado? ¿Qué secreto puede haber en él?
—Esteban tiene manía por el telégrafo; ¿qué necesidad había de mandarme un telegrama para decirme que no se había decidido nada?
—¿Con respecto al divorcio?
—Sí; pretendo que no puede obtener ninguna respuesta definitiva. Toma le tú misma.
Ana cogió el despacho con mano trémula; concluía así: «Poca esperanza, pero hárré lo imposible.»
—No te dije ayer que me era indiferente? Era, pues, perfectamente inútil el que te ocultarme nada de esto. Por el contrario, desearía que tú también permanecieras indiferente sobre esto asunto.
—Me interesa en él porque me agradan las situaciones claramente definidas.
—¿Por que? ¿Qué necesidad tienes del divorcio si el amor existe?
—«Siempre el amor!» pensó Wronsky, haciendo un mueca.
—Bien sabes que si lo desoó es por tí y por los niños.
—Ya no tendremos más niños.
—Tanto peor y lo siento infinito.
—¿Tú no piensas más que en los hijos y no en mí!—dijo Ana, olvidando que él acababa de decir: «por tí y por tus hijos», y descontenta del deseo que manifestaba de

Manifestaciones de Maura
MADRID 19 (23'30 h.)
El jefe del Gobierno, hablando de la próxima campaña parlamentaria, dijo a los periodistas:—Reanudaré las sesiones de Cortes con nueva legislación.

Consejo de ministros
La nota oficiosa
MADRID 21 (23'30 h.)

Celebróse hoy el anunciado Consejo de ministros. Al terminar se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa: Se aprobó el convenio con Guatemala estipulando la reciprocidad para el ejercicio de las profesiones liberales.

Lo de Alcalá del Valle
Trabajos del juez especial
MADRID 20 (10'30 h.)

Regresó a Sevilla el juez especial señor Pozzi. Hoy irá a la cárcel para interrogar a los presos, procurando comparar las declaraciones de estos con el informe de la Academia de medicina de Cádiz.

De Castellón
Horroroso temporal.—Marinero muerto.—Explosión de un petardo
MADRID 21 (11'15 h.)

Telegramas de Castellón dan cuenta de haberse desencadenado un horroroso temporal en aquella costa. La navegación se hace muy peligrosa por esta causa.

Nuevos desórdenes
MADRID 21 (11'15 h.)

En las primeras horas de la noche de ayer comenzaron a formarse numerosos grupos en la Puerta del Sol de Castellón.

La "Gaceta"
Los aspirantes a la judicatura.—Artilleros de mar
MADRID 21 (11'15 h.)

Publica hoy la Gaceta una real orden disponiendo que aquellos que se consideren con derecho a ingresar en la judicatura, con arreglo a la real orden de 12 del corriente mes, lo soliciten en el plazo de quince días.

Varias noticias
Billetes falsos
MADRID 21 (13 h.)

Un teniente de la Guardia civil de Bilbao detuvo a un expendedor de billetes falsos de cincuenta pesetas.

Inauguración de una exposición
MADRID 21 (23'30 h.)

En Valladolid se inauguró hoy el concurso artístico y la exposición de pintura, escultura, arquitectura y artes decorativas.

Fábrica de moneda falsa
MADRID 21 (23'30 h.)

La policía de Granada ha descubierto una fábrica de moneda falsa. Detuvo a cinco personas, a las que se les ocuparon varios útiles para la fabricación.

La catástrofe de Calamocha
MADRID 21 (23'30 h.)

La Audiencia de Teruel ha revocado el auto de procesamiento contra los ingenieros del ferrocarril de Aragón, por consecuencia de la catástrofe de Calamocha.

El bautizo del Príncipe de Piemonte
MADRID 21 (24 h.)

El rey Víctor Manuel dispuso que se verificase hoy solemnemente el bautizo del Príncipe heredero.

Los liberales
La actitud de «El Correo»
MADRID 21 (23'30 h.)

Llama estos días la atención de la gente política y es objeto de vivos comentarios el hecho de que mientras El Globo y el Diario Universal se muestran partidarios de la unión, El Correo se concreta a reproducir las manifestaciones de ambos periódicos sin añadir nada.

El crucero «Orel»
MADRID 21 (23'30 h.)

Continúa aprovisionándose de carbón el barco hospital ruso Orel. El ayudante del capitán general y el gobernador militar han devuelto la visita al comandante de dicho buque.

Para tomar parte en las maniobras
MADRID 21 (23'30 h.)

Ha salido para tomar parte en las maniobras militares el regimiento de dragones de Numancia.

Muerte de un periodista
MADRID 21 (23'30 h.)

Falleció hoy el redactor jefe del Noticiero Universal D. Juan Bautista Perales, distinguido literato, autor de la Historia de Valencia.

Registros y detenciones
MADRID 21 (23'30 h.)

La policía hizo hoy varios registros domiciliarios en las calles de Olzúmilla, Fomento y Barriada de Gracia.

El complot anarquista
Indicaciones al juez.—Buscando a otro anarquista
MADRID 21 (23'30 h.)

Parece que por el Gobierno se ha indicado al juez que entienda en el proceso de los anarquistas, que se abstenga de comunicar noticias e impresiones a los periodistas.

Más detenciones
MADRID 21 (23'30 h.)

En Sans (Barcelona) fueron detenidos Juan Murull, José Elías y Blas Sans.

Firma del rey
MADRID 21 (23'30 h.)

Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Nombraando jefe de Estado Mayor al secretario del Gobierno militar de Ceuta, coronel Tamayo.

La guerra ruso-japonesa
Carbon para los barcos del Báltico
MADRID 21 (23'30 h.)

Procedente de Cardiff llegaron a Amberes treinta transportes cargados de carbón para los buques de la escuadra rusa del Báltico.

Los rusos rechazados
MADRID 21 (24 h.)

Algunos batallones rusos atacaron a los japoneses que ocupan las alturas de Youmenchang y Yantai, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Dos generales muertos
MADRID 21 (24 h.)

Dícese en San Petersburgo que en los últimos combates murió el general Muchecof.

Una salida de Port Arthur
MADRID 21 (24 h.)

En Londres se ha recibido un despacho diciendo que seis batallones rusos intentaron realizar una salida de Port Arthur siendo rechazados por los japoneses.

De San Sebastián
El rey de paseo.—En el Casino
MADRID 21 (23'30 h.)

Hoy paseó el rey en automóvil. Después fué al Casino con toda la familia real para asistir al ensayo del concierto clásico que por la noche dirigirá el maestro Arbós.

El obispo de Pamplona
MADRID 21 (23'30 h.)

Cumplimentó hoy al rey el obispo de Pamplona. Antes conferenció con el Sr. Allendesalazar.

Los comisionados de las Diputaciones vascongadas
MADRID 21 (23'30 h.)

En el restaurant de Uña, fueron obsequiados hoy con un banquete los comisionados de las Diputaciones vascongadas que marcharán por la noche a Madrid para tratar con el ministro de Hacienda la cuestión del impuesto de alcoholes.

Gran taller de confecciones para Señora
ANTIGUO TALLER EN EL QUE SE HACIAN LAS CONFECCIONES PARA LA «VILLA DE PARIS»
REAL, 23 - 2.

Otro banquete
MADRID 21 (23'30 h.)
En el mismo hotel celebróse otro banquete con que la sociedad hipica obsequió a los concurrentes al concurso.

Testimonio de gratitud
MADRID 21 (23'30 h.)
El ministro de Obras públicas estuvo hoy en el Palacio de Miramar, dando cuenta al rey de una carta del presidente de la república de Guatemala, dando gracias por los buenos oficios del embajador de España en París, para obtener un arreglo amistoso entre el Gobierno de Francia y Guatemala.

Congreso de librepensadores
La inauguración
MADRID 21 (24 h.)

En Roma se inauguró hoy el Congreso de librepensadores. Asisten muchos delegados españoles. Los clericales romanos acuden al Vaticano para rezar letanias como expiación.

Los delegados.—Manifestación pública
MADRID 21 (24 h.)
A la sesión inaugural del Congreso librepensador han asistido 5.000 delegados representando a varios países.

Excursionistas españoles
MADRID 21 (24 h.)
Por consecuencia del temporal reinante llegó con gran retraso a Civitta Vecchia el vapor que conducía a los excursionistas españoles, que iban con objeto de asistir a la inauguración del Congreso.

Bolsa de Madrid
COTIZACIÓN OFICIAL
(POR TELÉGRAFO)

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 19, Día 21. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin corriente firma, 5 por 100 amortizable, ACCIONES, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, OBRAS PÚBLICAS, París, vista, Londres, vista, BOLSA DE PARÍS, 4 por 100 exterior español, 3 idem francés, Nortes.

Notas útiles
Indicador religioso

Santos de hoy.—Mauricio, Florencio e Inocencio. Santos de mañana.—Lino, Fausto y Tecla. Corte de María.—Nuestra Señora de la Luz en San Andrés.

Movimiento de población
Día 21.—Nacimientos: María del Carmen Iglesias de Naya, Libertad Cabanas y Sánchez, María Dolores Pérez, Elena Suárez Hermida y Laura Díaz Zas.

Imprenta de El Noroeste
SELLOS

raros, procedentes de correspondencias antiguas y hermosas colecciones, los compra a altos precios el Sr. Mallet, (de París, rue Lecluse 3) que estará en San Sebastián (Guipúzcoa) Urbietá 6, piso 4.º, hasta el 20 de Octubre.

Importante: Solares en buena situación a tres, cuatro y ocho mil reales. Se venden en la agencia de negocios de don Jesús de Costa, San Andrés, 70.

PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS A PLAZOS ¡5 DUROS MENSUALES! de la incomparable marca R. MARISTANY HIJO DE R. MARISTANY 51, MONTERA, 51 MADRID

Relojes de todas clases se componen en el taller de relojería que acaba de establecer en la Fuente de San Andrés, n.º 30, el relojero ANTONIO F. RIVAS.

Venta: El día 25 del corriente, y hora de once, se venderán en la notaría de D. José Pérez Porto, Marina, 21, 2.º, la casa número 9 de la Plaza de María Pita de esta ciudad y dos solares inmediatos a aquella señalados con los números 5 y 6. Del precio y condiciones informarán en dicha notaría.

Francés y Gramática castellana Por F. Horro.—Franja, 21-1.º

El taller mecánico DE LA FABRICA DE PUIG trabaja nuevamente

Toneleros: En esta imprenta se venden barriles de la tinta.

Música: Clases de solfeo, piano y violín.—Profesor Courtier, maestro de capilla de la iglesia del Sagrado Corazón.—Sol, 6 2.º

Se traspasa una tienda de comestibles y bebidas, bien acreditada y con mucha y buena clientela por tener que ausentarse su dueño.—Darán razón en esta administración.

Gran taller de mármoles nacionales y extranjeros.—Camino Nuevo, 82, al lado de la fábrica de Pernas.

Panteones, mausoleos, lápidas, pilas, altares, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo. Especialidad en balaustradas y pasamanos, baldosados y revestidos a precios muy económicos.

Venta de una casa en Altamira, número 20, carretera de Santiago, con su huerta y seis farrados de sembradura contiguos, con dos solares en la carretera.—Informarán en la misma casa.

Liga de Amigos de la Coruña Se convoca a junta general extraordinaria que tendrá lugar el viernes 23 de los corrientes, hora de las seis de la tarde, en el Teatro principal. De no reunirse número suficiente de señores socios para celebrarla, tendrá lugar ésta el domingo 25 a la misma hora.

Se advierte que es preciso para entrar en el local provistarse en secretaría del billete personal. Las horas para obtenerlos son: de tres a cinco de la tarde y de ocho a diez de la noche. En las mismas horas estarán de manifiesto las cuentas de los pasados festejos las que agradecerá la Junta directiva se examinen cuidadosamente para que puedan ser discutidas con conocimiento de causa. La Coruña 17 Septiembre 1904. P., el secretario, MANUEL LÓPEZ VÁZQUEZ.—Visto Bueno, el presidente, J. M. RIQUEIRA MONTEIRO.

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

ALFARERIA, REBORDO y C.ª.—Cemento Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, silos, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72.—Coruña

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

Consulta de la vista DOCTOR GRADALLE CANTÓN GRANDE, 13 16 a 12 m.—Obrajero, 12 m.—Pobres, 84.

CURACION DE LOS NIÑOS.—Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Frasco, una peseta.—De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señora viuda de Barreiro e hijos y don José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

ACADEMIA POLITÉCNICA PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES.—REAL, 9-1.º

Primera enseñanza en todos sus grados, con método y material arreglados a los últimos adelantos pedagógicos, a cargo de profesores titulados.—Bachillerato, carrera de Comercio, Magisterio, Banco de España y otras, con admisión de toda clase de alumnos.—Clases especiales, diurnas y nocturnas, de Comercio práctico, Idiomas, Dibujo, Caligrafía y Mecanografía.—Preparación para las próximas oposiciones a la Tabacalera con la cooperación de un antiguo empleado por oposición en la misma.

Colegio Dequidt CURSO DE 1904 A 1905 ESTÁ ABIERTA LA MATRÍCULA

Se admiten toda clase de alumnos en cualquier época del año.

Precios de la Casa LOMBARDEO OBJETOS PARA DIBUJO

Table with columns: Objeto, Precio. Rows include Cajitas con 12 chinchas, Gomas de borrar, Afila lápices, Tableros, Lápices Conté, Faber, Papel marquilla, Cajas surtidas para dibujo artístico.

Defuminos, tortillones, carbonillos, porta-carbonillos, cortapuntas, carteras, reglas, cartabones, aliums, polvos y barras Conté para sombrear, carbonillos numerados, quita chinchas, estuches de Geometría, cajas de pinturas, lápices de colores al pastel, papeles Causton, Ingre, Watman, vegetal, pergamino y otros.

TODO A PRECIOS ECONÓMICOS Real, 6 -- PAPELERÍA -- Real, 6

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA Doña Elisa Tella DE PÉREZ VILLARROEL Que falleció en El Palmar (Murcia) el día 23 de Septiembre de 1902, DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su viudo D. Fernando Pérez Villarroel y Fontán y demás familia RUEGAN a las personas de su amistad se dignen encomendar al Todopoderoso el alma de la finada y les participan que todas las misas que se celebren en el altar de Animas de la parroquia de San Jorge de esta ciudad, desde las nueve a las doce de la mañana del 23 del corriente, así como cuantas se digan en el día en la parroquia de El Palmar, serán aplicadas por su eterno descanso, suplicandoles al propio tiempo la asistencia a alguno de dichos actos, por cuyo favor les anticipan expresivas gracias.

Su directora Hermitas Quiroga tiene el gusto de ofrecer a sus relaciones, y al público en general, su taller en la calle Real, 23-2.º

Vacunación de tornera. Tratamiento anti-diftérico. Orzán, 64.

La Equitativa COMPRA Y VENTA MERCANTIL DE OTERO Y MOSCOSO

Callo Riego de Agua, n.º 24.—CORUNA Dinero por alhajas, máquinas de coser toda clase de efectos. OCASIÓN Venta de alhajas, relojes y efectos. Se compra ORO y PLATA viejo y PIEDRAS FINAS

Luis Lamigueiro

Corredor de número del comercio de esta palza, se encarga de la compra-venta de papel del Estado y valores industriales, cobro de cupones atrasados y descuento de los no vendidos; de la compra-venta de fincas rústicas y urbanas; del cobro de toda clase de créditos, de efectuar toda clase de operaciones con el Banco de España; así como de intervenir en la contratación de préstamos en pequeñas y grandes cantidades y la representación de clases pasivas. Escritorio: María Pita, número 18.

MARMOLES GRAN TALLER DE ANTONIO MOLINA 6, Sánchez Bregua, 6.—Coruña

Se construyen toda clase de trabajos concernientes al arte. Precios tan económicos, como se demuestra dando el mármol de dos centímetros de espesor al mismo precio que otras casas el de uno. NO EQUIVOCARSE, SÁNCHEZ BREGUA, NÚM. 6.

PARA COLCHONES MIRAGUANO

Es de mejor resultado que la lana EXCLUSIVO EN GALICIA Sres. Benigno Dans y Hermano

Automóviles

Se venden dos «Gladiators» garantizando todas las subidas y su perfecto funcionamiento.—Compostela, 4, bajo.

Lechería moderna Fuente de San Andrés, 26.—A todas horas leche pura y fresca, de la montaña, a 40 céntimos litro. Se sirve a domicilio. Manteca fresca a 4 pesetas kilo.



Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crias, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO
El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor

REINA MARIA CRISTINA
directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES
directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 15 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo y Caracaço, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS
El día 24 de Septiembre saldrá de Liverpool y el 26 de la Coruña el vapor

ISLA DE LUZON
directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 7 de Octubre directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 de Septiembre en un vapor de la Compañía a trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVERDE
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 de Septiembre de 1904 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Para fiestas
FAROL-BENGALAS-SERPENTINAS
GLOBOS GROTESCOS
variedad en figuras y tamaños

Gramophones
inmenso surtido en discos
PAPELERIA DE FERRER
61-REAL-61

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
del Doctor **BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exhíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

LA VIÑA
DE **BENITO RODRIGUEZ**
Castelar núm. 17 (antes Ruanueva)

Los acreditados vinos que expende esta casa, hacen que se vea constantemente favorecida por su distinguida clientela.

Se le recomienda a toda familia que quiera cuidar de su salud, gaste el vino de la VIÑA, donde encontrará un riquísimo vino del Rivero blanco y tinto, Valdepeñas, Claret, Rioja, y Castilla verdad.

Esta casa garantiza la pureza y autenticidad de sus vinos.

Se siguen recibiendo todas las semanas las aguas de Mondariz, así que son las más frescas que se venden en esta capital.

Hay un completo surtido de licores de las marcas más acreditadas.

Esta casa tiene especialidad en refrescos y batidos a la americana.

No olvidarse que la VIÑA está en **Castelar, 17, (antes Ruanueva)**

La Catalana
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES, A PRIMA FIJA
37 ANOS DE EXISTENCIA

Esta acreditada Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha emitido desde su fundación más de 140.000 pólizas que representan más de 3.000.000.000 de pesetas de capitales asegurados; ha pagado más de 6.000 siniestros por valor de cerca de 8.000.000 de pesetas; ha atendido siempre con holgura y liberalidad a todos sus compromisos, habiendo reintegrado por utilidades a sus accionistas cerca de diez veces el capital desembolsado, y cuenta como garantías con un activo real y efectivo de más de 7.000.000 de pesetas; (suma casi igual a lo que ha pagado por siniestros en 37 años) que unida a las primas a percibir se eleva a más de 18.000.000 de pesetas.

COMISION PRINCIPAL DE GALICIA: SRES. TEJERO PEREZ Y GIL S. EN C.
LA CORUÑA
Agentes en todas las poblaciones importantes de esta región

Magnesia aerada antibiliosa
INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1860
por el licenciado **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.




OLIVA
El Mar Fino y oloroso de los aceites de OLIVA

ENVASADO EN BIDONES DE 10, 5 y 2 1/2 Kilog.
EXIJASE LA MARCA REGISTRADA 'LA GIRALDA'

LA VILLA DE PARIS
grandes almacenes de novedades. Talleres de sastrería y confecciones
Objetos para regalos
Real, 8, La Coruña

"AURORA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS - BILBAO
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
Primas y condiciones las más ventajosas
SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS
Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas.-Cantón Pequeño núm. 2

Sobres comerciales a 5 pts.

Baños de agua de mar y dulce
A TODAS TEMPERATURAS
Están abiertos al público los más céntricos dentro de la población, calle del Socorro, 20.
Limpieza esmeradísima.-Agua de Orzán.

Hamburg-Sudamerikanische
Dampfschiffahrts- u. Gesellschaft
Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer ninguna escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor siguiente:

CAP ORTEGAL el 8 de Octubre
CAP ROCA el 24 de »

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena a su llegada a Montevideo y Buenos Aires, por cuanto hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña. Sres. Hijos de Marchesi Dalman. Real, 75.

Bodegas Bilbainas
SOCIEDAD ANÓNIMA - BILBAO
Capital: 6.000.000 de pesetas

Bodegas en Haro, Valdepeñas, Noblejas, Alcázar de San Juan, Santa Cruz de Tarza, Mancha, Rieja y próximamente Alicante y Valencia

En su grandiosa bodega modelo de Haro, elabora esta importante Sociedad los mejores vinos de la Rioja blancos y tintos, cuyas clases tiene el público a la venta en los establecimientos de ultramarinos siguientes:

Sres. Benigno Dans y Hermano Juana de Vega
Don Félix Martínez Real, 58
La Francia Real, 7

Línea de vapores trasatlánticos
De A. Folch y C. - Barcelona
En viaje directo para la HABANA, MATANZAS SAGUA y SANTIAGO DE CUBA saldrá del puerto de la Coruña el 23 de Septiembre el magnífico vapor español

José Gallart
Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera ordinaria.

Para informes dirigirse a sus consignatarios, Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita.

Al JOSE GALLART seguirá el PUERTO RICO el 23 de Octubre.

Material eléctrico
para iluminaciones
A PRECIOS DE FÁBRICA
Ruiz de Velasco, Ponte y C.ª
6 bajo, Plaza de Orense, 6, bajo
LA CORUÑA

Norddeutscher Lloyd
VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN
Servicio a la Isla de Cuba
SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES
Saldrá del puerto de la Coruña para la HABANA, GIEN-FUEGOS y MANZANILLO el magnífico vapor

MAINZ el 21 de Octubre
COBLENZ el 21 de Noviembre
ROLAND el 21 de Diciembre

Admite carga y pasajeros de segunda y tercera clase para los citados puertos.

Estos vapores fueron contruidos a propósito para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, a los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a su consignatario DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

MADERAS
ANTONIO JASPE **CORUÑA**

Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía a la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.

Talleres mecánicos de carpintería.

Entarimados, jambas y molduras a precios baratísimos.

Pídanse tarifas.

Compañía General Trasatlántica
VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos a la Habana y Veracruz
Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes
El 23 de Septiembre de 1904 saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York

Le Navarre

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de Agosto con objeto de reservarse sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camarás como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Farina, escritorio al lado de la Batería de Salvas.

Empresa de navegación a vapor La Bética
SEVILLA
antes M. Sanz y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Ambarés.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
40 ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios
Subdirectores en esta provincia: José Llorens y Eduardo García de Dios.

Hamburg Amerika Linie
SALIDAS MENSUALES
Vapores rápidos para la Habana y Veracruz
El 1.º de Octubre saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 1.000 cabelleros de fuerza

PRINZ JOACHIN
Admite pasaje de 1.º y 3.º clase.
Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para comodidad de tercera clase cuentan con excepcionales cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al agente general de la compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

Nueva línea de vapores-correo
Mala Real Dinamarquesa
Servicio mensual desde la Coruña a la Isla de Cuba y México en once días
Para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, saldrá del puerto de la Coruña el 13 de Octubre el nuevo y magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

SAINT JAN
Admite carga y pasajeros de 1.º, 3.º preferente y 3.º clase para los puertos indicados y para Puerto Rico a trasbordar en Saint Thomas.

Estos vapores, contruidos expresamente para correos y transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones y llevan cocineros y camareros españoles para el mejor y más esmerado servicio de los pasajeros de todas clases.

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía Sres. Tejero Pérez y Gil, Riego de Agua, 17 a 23 - La Coruña.

Norddeutscher Lloyd-Bremen
Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor

ERLANGEN el 1 de Octubre
NORDERNEY el 15 de »
KARLSUCHE el 29 de »

Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Estos vapores, contruidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas a los viajeros por su celeridad y esmerado trato a bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les da cama con ropa, comida a la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

Gran almacén de música y pianos
DE OANUTO BARRIA Y C.ª
REAL, NUM. 18, LA CORUÑA
Pianos a 900 pesetas.
Pianos alemanes Rónisch.
Pianos Estela, (antiguo Bernareggi).
Pianos Orta y Cussó, (Construcción Norte-Americana)

Esta casa garantiza doblemente los pianos que vende
Venta a plazos de 25 pesetas mensuales.

Pianos de alquiler.
Armonios e instrumentos para Banda y Orquesta.
Afinaciones y Tallor de reparaciones.

Tarjetas desde 1'50 pts.

PAPELERIA LOMBARDO
grandes novedades en objetos de regalo.
Globos, faroles y guirnaldas para verbenas, en formas variadas y caprichosas.
PAPELERIA LOMBARDO
Real, 6